

**ACTA DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PLAZO DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO PARA EL “MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL SISTEMA DE CONTRAINCENDIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A.”**

**EXP. CONTRATACIÓN: SV-2024-008**

---

**Asistentes:** Dña. Carmen Miralles Hierro, en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación

Siendo las 08:30 horas del día 01 de agosto de 2024, en la sede social de la Empresa Municipal de Aguas de Huelva, S. A., se resuelve por la Secretaria de la Mesa, y en relación con el Contrato de **SERVICIO PARA EL “MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL SISTEMA DE CONTRAINCENDIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A.”**, actuando como Órgano de asistencia del Órgano de Contratación, **RESUELVE:**

Que con fecha 01 de agosto de 2024, se ha publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público Anexo II del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, en concreto las partidas de revisiones trimestrales que tenían más unidades estimadas de las indicadas en el Anexo A del Pliego de Prescripciones Técnicas, que pueden descargar los licitadores interesados, y en consecuencia el Anexo II Modelo de Propuesta económica del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Que al haberse realizado modificaciones sustanciales en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, se amplía el plazo de presentación de ofertas en 15 días, siendo la nueva fecha máxima de presentación de ofertas la indicada en el anuncio de modificación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Es Resolución que suscribo en lugar y fecha *ut supra* indicados, incorporándose la presente Acta de Resolución de Modificación y ampliación al Expediente de Contratación **SV-2024-008**.

CMH

Secretaria de la Mesa de Contratación